ANEXO MATRIZ DE RIESGOS

CONSULTORIA, QUE PERMITA LA ELABORACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA RENOVACION TOTAL DEL ESTADIO MUNICIPAL "LUIS DUQUE PEÑA" UBICADO EN LA CIUDAD DE GIRARDOT – CUNDINAMARCA

N°	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción(Que puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quien se le asigna?	Porcentaje de Asignación	Tratamiento	Impacto después del tratamiento					Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y Revisión	
														Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿ Cuando?
1	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Falencias en el estructuración del proceso de contratación.	No se satisfacen las necesidades que requiere suplir la entidad.	2	2	4	Riesgo Bajo	Alcaldia de Girardot	100%	Para los procesos de contratación, la Entidad se rige por las Leyes que conforman el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, así como la normativa en general vigente en materia. Por otra parte, la Entidad reduce la probabilidad de ocurrencia de este riesgo con los estudios previos y el apoyo suministrado por cada una de las áreas competentes. La revisión se lleva a cabo con el seguimiento del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación. Del misma modo, la entidad se basa en entidades representativas del sector, así como la revisión y aplicación de lecciones aprendidas de procesos pasados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Alcaldia de Girardot	En el inicio de las actividades de estructuración del proceso	Inicio del contrato	Mesas de trabajo para la estructuración. Revisión periódica jurídica	Semanalmente de manera integral con la estructuración y revisión de los demás aspectos del proceso.
2	Especifico	Interno	Planeación	Operacional	Clausulas o requisitos direccionadores y/o restrictivos de la libre competencia, transparencia y equidad	-Baja pluralidad de oferentes. -Retrasos en la contratación por reprocesos en la planeación. -Inconformidades por parte de los posibles oferentes.	2	2	4	Riesgo Bajo	Alcaldia de Girardot	100%	La Entidad reduce la probabilidad de ocurrencia de este riesgo indicando en los pliegos de condiciones y demás documentos del proceso, las características de los servicios a contratar, sin direccionamientos específicos, de manera que todos los posibles oferentes que consideren cumplir con los requisitos del proceso puedan acceder. De igual forma, se busca reducir con la aplicación de los principios de publicidad por medio de página web, SECOP II, entre otros. Del mismo modo, se hace revisión por parte del personal de la Entidad perteneciente a la dependencia encargada de selección y contratación.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Alcaldia de Girardot	En el inicio de las actividades de estructuración del proceso	Inicio del contrato	Mesas de trabajo para la estructuración. Revisión periódica técnica y jurídica	Semanalmente de manera integral con la estructuración y revisión de los demás aspectos del proceso.
3	Especifico	Interno	Selección	Operacional	El proceso se declare desierto	-Se retraza la satisfacción de las necesidades de la entidad. -Desgaste administrativo por reabrir el proceso de contratación. -Retraso en la ejecución y cumplimineto del PAA.	1	3	4	Riesgo Bajo	Alcaldia de Girardot	100%	La entidad realizara nuevamente la estructuración del proceso de selección.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Alcaldia de Girardot	En el inicio de las actividades de estructuración del proceso	Fecha de adjudicación del proceso precontractual	Mesas de trabajo para la estructuración. Revisión periódica técnica y jurídica	Semanalmente de manera integral con la estructuración y revisión de los demás aspectos del proceso.
4	Especifico	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	No cumplimiento de los perfiles del personal mínimo requerido, diferente al evaluable establecidos en el ANEXO - FICHA TÉCNICA para la aprobación del personal	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato.	2	3	5	Riesgo Medio	Contratista	100%	Especificar el plazo para la presentación de las hojas de vida del personal diferente al clave evaluable, posterior a la firma del contrato y previo al inicio del mismo.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Alcaldia de Girardot	Posterior a la firma del contrato	Previo a la firma del acta de inicio	Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de los perfiles y entrega documentación del personal	Previo al inicio y en el momento del trámite
5	Especifico	Externo	Selección	Riesgos Operacionales	Cambio del personal mínimo requerido establecido en el ANEXO - FICHA TÉCNICA con el que se ejecuta el contrato	Retraso en la ejecución del contrato. Incumplimiento en la entrega de los productos del contrato.	3	3	6	Riesgo Alto	Contratista	100%	Especificar en los documentos previos que en caso de cambio de personal, el nuevo profesional debe estar aprobado previo al retiro del profesional a desvincular del proyecto.	3	1	4	Riesgo Bajo	SI	Alcaldia de Girardot	Solicitud de cambio de personal	Finalización de la ejecución del contrato	Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de los perfiles y entrega documentación del personal	En el momento del trámite
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgos operacionales	Demoras en la contratación de los documentos base para el análisis patológico y estructural (levantamientos, estudios de suelos).	Retrasos en el inicio de las actividades	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista	100%	Solicitud de la documentación requerida para el inicio del contrato (cronograma), con la debida anticipación.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Alcaldia de Girardot	Previo a la firma del acta de inicio de la ejecución del contrato	Finalización de la ejecución del contrato	Realizar seguimiento al cumplimiento del cronograma y demás requisitos de ejecucion del contrato.	Previo al inicio y permanente durante la ejecución del contrato.
7	General	Externo	Ejecución	Riesgos Regulatorios	Cambios en la normativa durante la ejecución del contrato que impliquen nuevos tributos	Retrasos y sobrecostos en las actividades	1	3	4	Riesgo Bajo	Contratista Alcaldia de Girardot	50% para cada uno de los responsables	Verificación de normativa aplicable al comienzo y durante la ejecución del contrato y cada actividad. Aplicación de la nueva normatividad que sea expedida o reglamentada durante la ejecución contractual.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista / Alcaldia de Girardot	Inicio de la ejecución del contrato	Finalización de la ejecución del contrato	Realizar verificación de la normatividad aplicada por el contratista en cada producto entregado.	Permanente
8	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Politicos	Huelgas, disturbios, problemas de orden público y demás situaciones externas que impidan o retrasen la ejecución del contrato.	Retrasos en la ejecución de las actividades	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista Alcaldia de Girardot	50% para cada uno de los responsables	Validación de cronogramas de visitas a campo, frente a posibles alteraciones del orden público y elaborar planes de contingencia	2	1	3	Riesgo Bajo	SI	Contratista / Alcaldia de Girardot	Cuando se presente el evento	Una vez superado el evento	Comunicación bidirecciónal de posible materialización del riesgo	Permanente
9	General	Externo	Ejecución	Operacional	Eventos de salud pública que afecten al personal del contratista	Afectación en la ejecución de las actividades del contrato	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista Secretaría Distrital de Movilidad	50% para cada uno de los responsables	Implementar medidas de bioseguridad que el equipo crea pertinente, aislar personas que presenten contagio	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista	Cuando se presente el evento	Una vez superado el evento	Seguimiento al cumplimiento de las normas de bioseguridad establecidas	Permanente
10	General	Externo	Ejecución	Operacional	No continuidad operativa del contrato por medidas gubernametales ante contigencia del estado de emergencia, económica o social o sanitaria	Suspensión del servicio prestado por el contratista	1	2	3	Riesgo Bajo	Contratista Secretaría Distrital de Movilidad	50% para cada uno de los responsables	Aplicación inmediata de las disposiciones gubernamentales, pactando con el contratista la suspensión contractual, así como su fecha de reinicio entre tanto se superan las medidas gubernamentales.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratista / Alcaldia de Girardot	Cuando se presente el evento	Una vez superado el evento	Comunicación bidirecciónal de posible materialización del riesgo	Cuando se presente el evento

TABLA 2 PROBABILIDAD DEL RIESGO

	Categoria	Valoración		
Probabilidad	**Raro** (Puede ocurrir exepcionalmente)	**1**	**1 en 1000**	**0.1%**
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	**2**	**1 en 500**	**0.2%**
	Posible (Puede Ocurrir en cualquier momento futuro)	**3**	**1 en 250**	**0.4%**
	Probable (Probablemente va a ocurrir)	**4**	**1 en 100**	**1.0%**
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circustancias)	**5**	**Casi 1**	**100.0%**

TABLA 3 IMPACTO DEL RIESGO

Impacto						
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intranscendente	Dificulta la Ejecución del Contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación Monetaria		Los Sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco porciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre le valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	**valoración**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
		1	**2**	**3**	**4**	**5**

TABLA 4 VALORACION DEL RIESGO

			Impacto				
	Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intranscendente	Dificulta la Ejecución del Contrato de manera baja, Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
	Calificación Monetaria		Los Sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco porciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacto sobre le valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
	Categoría	**valoración**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
Probabilidad	**Raro** (Puede ocurrir exepcionalmente)	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**
	Posible (Puede Ocurrir en cualquier momento futuro)	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**
	Probable (Probablemente va a ocurrir	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**
	Casi cierto (Ocurre en la mayoría de circustancias)	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**

TABLA 5 CATEGORIA DEL RIESGO

Valoración del Riesgo	Categoria
8,9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2,3 y 4	Riesgo Bajo

Tratamiento de los Riesgos	Actividad
Evitar el riesgo	La entidad decide no proceder con la actividad que causa el riesgo o buscar alternativas para obtener el beneficio del proceso de contratación
Transferir el riesgo	La Alcaldía de Girardot hace responsable a otra entidad quien asume las consecuencias de la materialización del riesgo, típicamente se transfiere el riesgo a través de las garantías previstas en el proceso de contratación o en las condiciones del contrato estableciendo con claridad quien es el responsable.
Aceptar el Riesgo	La alcaldía acepta el riesgo porque el riesgo no puede ser evitado ni ser transferido o el costo de evitarlo o transferirlo es muy alto. En este caso se recomiendan medidas para reducir el riesgo o mitigar su impacto, así como el monitoreo
Reducir la Probabilidad	Reducir la probabilidad de ocurrencia del evento, cuando el riesgo debe ser aceptado, para el efecto se sugieren medidas como: (i) aclarar los requisitos, requerimientos y especificaciones y productos del contrato (II) revisar procesos; (III) establecer sistemas de aseguramiento de calidad, en los contratos; (IV) especificar estándares de los bienes y servicios; (V) hacer pruebas e inspecciones de los bienes; (VI) establecer sistemas de acreditación profesional; (VII) Incluir declaraciones y garantías del contratista; (VIII) administrar la relación entre proveedores y compradores
Reducir las Consecuencias	Reducir las consecuencias o el impacto del riesgo a través de planes de contingencia, en los términos y condiciones del contrato, inspecciones y revisiones para revisar el cumplimiento del contrato y programas de apremio para lograr el cumplimiento del contrato